

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.512.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 26 de Octubre de 1918

Con censura eclesiástica

DE LA PAZ

LAS FORMAS Y LA SUSTANCIA DEL DERECHO

Dada la contestación de Wilson favorable al armisticio, mediante el acuerdo con los gobiernos aliados, es de suponer que comienzan en seguida las deliberaciones en este sentido, para que sobrevengan al fin las anheladas negociaciones de paz.

Muchas teorías, y muy delicadas, habrán de tratarse en estas últimas, y ello es lo que nos interesa como humanos y como españoles, por la parte que pueda tocarnos, no ya directamente sino a su vez que afecte a los demás pueblos, pues viviendo en relación unos con otros, las diversas soluciones de sus problemas nos afectan también desde un punto de vista quizá más ceñido que el general de habitantes del planeta.

El nuevo equilibrio mundial que ha de sobrevenir a esta guerra, y la importancia práctica que pueda tener la idea de la Sociedad de las Naciones, puntos son de estudio que deben preocuparnos seriamente, dando de lado a particulares efectos—es a lo de fuera, para fijarnos solamente en casa, con arreglo a unos principios de derecho internacional basados verdaderamente en la justicia.

Sin ofensa para nadie se ofrece aquí ancho campo a una discusión serena, imparcial y patriótica.

En las esferas del derecho internacional está el mundo lleno de máquinas, y estas no son de yer. Así se ha ido tejendo la historia y se han formado las nacionalidades. Sería pues inútil pretender una pureza primitiva en todo, pues a los españoles tendrían que extrañarlos los sagres arabe que llevamos en nuestras venas, la goda, la romana, etc., para poder seguir viviendo en España.

Pero si esto no es posible, y nadie pretende tal absurdo, y tan lejos se está de ello por un sector de bellas gentes que hasta dan por bueno que la Alsacia-Lorena, alemanas de origen y rescatadas por Alemania deban ser francesas, porque un tiempo fueron del dominio de Francia, ¿non qué derecho, dentro de las teorías de Wilson, han de retener los Estados Unidos a Puerto Rico y a las regiones que arrebataron a México? ¿En qué podrán fundar su protectorado sobre Cuba y Filipinas? ¿Cómo han de justificar los ingleses la posesión de Gibraltar, del Transvaal y Orange?

Si los representantes de la Sociedad de las Naciones han de discutir estos problemas con miras elevadas, no con particularismos sujetos de naciones, se nos reconocerá nuestro derecho?

¿Ha de inaugurarse de veras una época de equidad en que domine la razón sobre la fuerza, o con el aparato de una nueva fórmula nominalmente imparcial y progresiva continuará tejéndose la historia como hasta aquí, con la realización de programas imperialistas aun cuando no se necesiten Alejandro ni Napoleones para llevarlos a cabo?

Esta es la cuestión, porque puede suceder que así como hasta ahora han girado en torno de las grandes potencias, a modo de satélites y de pejes de armas los pueblos débiles, lo mismo en un bando que en otro, sumándose Bulgaria y Turquía a los Imperios Centrales, como a Inglaterra y Norteamérica unieron sus fuerzas bélicas Portugal, Cuba, Filipinas, etc., de igual manera en el plano pacifista de la Sociedad de las Naciones pudiera haber debilidades lastimosas.

Cero es, que aun así y todo de celebrar es que la idea prospere, porque habrá más esperanzas de que un mayor vigor por parte de las ideas equitativas en derecho internacional y un concepto más acabado y justo de la independencia, dignidad y derecho de los pueblos acabe por imponer normas que hoy resultan ilusorias y más si se fijan a cataclismos bélicos cuyos tristes resultados para todos a la vista se hallan.

He aquí las cuestiones que nos interesan, persuadidos de que las filias y las jobias deben pasar a la historia. Lo permanente es el Derecho, y lo que debe preocuparnos es las formas que revista para que sea eficaz, y que aquel se base siempre en la Edic.

Mucha importancia tienen las formas, pero lo capital es la idea que las inspira, y si ésta es buena, como indudablemente sucede con la de la Sociedad de las Naciones, todos de-

bemos interesarnos porque no se bastardee en la práctica.

Y en este punto consideramos que sería una sólida garantía para todos la presidencia del Papa. Ahí si pudiera reconstituirse aquella Etruria cristiana de la Edad Media. *Nihil novum sub sole*. Y en materia de Derecho la gran Maestra ha sido siempre la Iglesia, la cual puede decirse que ha creado, inspirándose únicamente en la Justicia, el Derecho Internacional.

Si sus normas se hubieran cumplido, no sería ahora preciso perseguir el restablecimiento de la libertad en pueblos que la perdieron cediendo al empuje de los más fuertes, ni se devanaría nadie los sesos buscando un Tribunal superior para que no haya conculcaciones del derecho internacional.

Leónidas.

Recuerdos de Córdoba:

Las Ermitas

No tengo la pretensión de descubrirte, amigo lector, después de tanto y tan bien como se ha escrito de ellas; pero ¿quién resiste a la idea de trasladar a estas columnas una ligera impresión de la que en mi ánimo causaron? Siquiera como muestra de los lazos de unión entre Córdoba y Cádiz, acentuados con motivo de haber sido consagrado en la Catedral cordobesa nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. D. Marcial López Criado, desearía decirte algo de lo sugestivo de aquellas tan deliciosas parajes que nunca puede figurarme fueran tan bellos. Aquí de la gráfica expresión del clásico para señalar el abismo que media de lo vivo a lo pintado.

Pensando iba yo, camino de las Ermitas, en la celebrísima poesía de Grilo:

Hay de mi alegre sierra
sobre las lomas,
unas casitas blancas
como palomas.
Les dan dulces esencias
los limoneros,
los verdes naranjales
y los romeros.
Allí junto a las nubes
la alondra trina;
allí tiende sus brazos
la cruz divina.

Poesía que aprendí en mi niñez, desde el principio hasta el final y que he recitado muchas veces con la devoción de una plegaria; poesía que, por lo mismo, tiene para mí no solamente los encantos de las obras maestras del arte lírico sino las memorias de la bella edad en que, por no estar amargados por los desengaños y el conocimiento de las impurezas de la vida, nuestra alma se exprime dulce y en lo que es bello en sí, y los que forman nuestro corazón saben presentarnos como tal oportunamente.

Hoy, sin dejar de impresionarme este recuerdo, la intensa poesía de nuestro inspirado vate y lo pintoresco del lugar que deja absorto el ánimo de quien lo contempla, fijé la mirada con singular atención en un epitafio que hay a la entrada, debajo de un nicho que encierra una calavera y dos tibias. Dice así:

Como te ves, yo me ví;
como me ves, te verás.
Todo pára en esto aquí;
piénsalo y no pecarás.

Y la santa vida que observan los ermitaños, desfiló entonces ante mi vista con plena justificación. Allí se hallan indudablemente, apartados de las vanidades y mentiras del mundo, los pocos sabios que en el mundo han sido; según la lapidaria expresión del gran maestro de la poesía lírica castellana.

He aquí como el cronista entrelazaba todos los hilos, los que conmovieron mi primera edad, la edad pura y feliz de la inocencia, y los que, pecador, en la madurez, me hacen reflexionar que no vale la pena de afanarse tanto por glorias percederas, sino por ser justos, que es lo que proporciona la tranquilidad de conciencia en este mundo y nos garantiza la verdadera felicidad en el otro, que es donde únicamente puede hallarse.

Podrá adornarse cuanto se quiera estos pensamientos con las gajas de la elocuencia, pero siempre vendremos a parar a lo mismo, en las Ermitas, como en todas partes.

Y si queremos ser felices, habrá que decir también con Grilo mirando hacia arriba y pensando en lo poco

que vale el tiempo, por largo que sea, comparado con la eternidad:

¡Muy alta está la cumbrel!
¡La Cruz muy alta!
¡Para llegar al cielo
¡Cuan poco faltal!

UN GADITANO

La entrada en Cádiz de nuestro Obispo

Ayer tarde a última hora estuvieron saludando al Alcalde don Manuel García Noguero, los señores D. Pedro Natera, canónigo obrero y don Teodoro Molina Escribano, secretario interior del Cabildo Catedral, para convenir la fecha en que entrará en Cádiz nuestro querido Obispo, señor don Marcial López Criado.

Acordóse que sea él, conforme anticipamos, el domingo 10 de Noviembre, para llegar de dos y media a tres de la tarde, a esta población. Tan pronto como se ultime el definitivo programa de los actos que han de celebrarse con motivo de la solemnidad citada, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Beas de Sociedad

Profesión de religiosas

Dicen de Córdoba, que ayer a las cuatro de la tarde, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, tuvo lugar la solemne toma de hábitos de las Sras. Fidela González y Rosario Cobos, en el claustro Sor Lucia de Jesús y Sor Visitación, imponiéndoles el santo hábito el Ilmo. y Rmo. Monseñor, Alejandro Solari, auditor de la Nunciatura Apostólica.

-Roda-

Hoy a las diez de su mañana tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, la boda de la distinguida señorita Mariana Lucas y Díaz con nuestro buen amigo D. Angel Calatayud. = Para el día de la Inmaculada Concepción ha sido señalada la boda de la bellísima Sra. María Teresa Serra y Pickman, hija de la señora marquesa viuda de San José de Serra, con nuestro particular amigo D. Manuel Díez Hidalgo.

Fijarán su residencia, en Jerez de la Frontera.

Entre nosotros

Pasó ayer el día en Cádiz el señor conde de Morphy. = También pasó el día entre nosotros, el distinguido jerezano señor Rivero. = Anoche en el tren correo llegó de Madrid don Antonio Alcalde. = De paso para Canarias se encuentra en Cádiz, el veterinario militar don Serafín Tesorero.

Enfermos

En Sevilla se encuentra mejorado de su dolencia, el director de nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía*, don Rafael Sanchez Arraz. = También en la capital andaluza se encuentra enferma de alguna gravedad, la bella señorita Lola Luengo, hija de la señora viuda de igual apellido, tan estimada en Cádiz. = En el Puerto de Santa María continúa siendo grave el estado de don Marcos Núñez Reynoso, cuyo restablecimiento celebraremos.

-Regresos-

De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo don Pedro Ogalla. = También ha regresado de la corte don Antonio Arjona, teniente de Infantería.

De temporada

Regresó del Puerto Santa María, donde ha pasado temporada, nuestro querido amigo D. Eduardo Martínez. = Estuvo ayer en esta el ex-alcalde de Jerez e ilustrado letrado don Pedro Lasaletta. = Se encuentra en la capital andaluza pasando unos días, el alcalde de Arcos D. Alfredo Moután.

-Retirología-

En Vejer de la Frontera ha fallecido cristianamente, la que en vida fué caritativa dama D.ª Manuela Corés y Battle, esposa de nuestro buen amigo D. Juan Crespo Servas. = A su viudo y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Religioso

Estuvo ayer en ésta procedente de Chipiona el R. P. Fray Miguel Aguiló Defensor Inter provincial de la O. de San Franciscano en Madrid.

Viajeros

Marcharon ayer a Algeciras, don José Tanager, Sr. Raffio, don José Cazalet, y don Eduardo Blanes. = Machó a Tarifa D. Agustín Abreu.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 26 al 27 de Octubre celebra Vigilia ordinaria en la Iglesia de San Felipe Neri el Tercero «Sagrada Familia».

Dará principio a las nueve y media de la noche. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana. La Vigilia se aplicará por la intención del Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, pidiendo por la paz. Se cantarán Te Deum e Invitorio solemnes, en conmemoración del tercer centenario de la beatificación de San Pascual Bailón. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora, hasta la terminación del Invitorio.

Asamblea Provincial

Final de la sesión de ayer

La presidencia pone a discusión los dictámenes de la Comisión del anteproyecto del presupuesto para el año 1919, cuyos gastos importan dos millones ciento treinta y tres mil pesetas 73 céntimos.

El señor Pérez Lila, dice, que en el presupuesto aparece recargados los pueblos con el contingente, debido al aumento que tienen los gastos.

Estima que entre otras cosas que costea la Diputación, figura la Escuela de Bellas Artes y otros establecimientos de enseñanza, cuyos gastos debe de satisfacer el Estado, para lo cual deben hacerse las gestiones y de su resultado debe salir la formación del presupuesto.

El Sr. Díez de Vargas, se opone a toda dilación para ajustar el presupuesto y entendiéndose que realizado esto, deben hacerse las gestiones.

Por mayoría se acordó discutir seguidamente el presupuesto, haciendo el Sr. Rivero la observación de que al hacerse esto, pierden fuerza las gestiones.

El Sr. Pérez Lila, al discutirse el capítulo 1.º, propone que en lo sucesivo no se provea ninguna vacante de personal sin consentimiento de la Asamblea; que se suprima su agente ejecutivo; que se supriman las dietas a los diputados que asistan a la Comisión Provincial y que al archivero se le aumente el sueldo, como a los demás empleados.

El Sr. Díez de Vargas se opuso a todas las peticiones del Sr. Pérez Lila y acepta la del archivero, que es de justicia.

El Sr. Rivina solicita que se le aumente el sueldo al director de Carreteras.

Por mayoría se aprueba el capítulo primero concediéndose los aumentos de sueldos solicitados y desestimándose las demás proposiciones del Sr. Pérez Lila.

Este pide la supresión de los temporeros, cuya partida defiende el señor Díez de Varg.

Se aprueba la consignación de los temporeros y el aumento de sueldo a los oficiales terceros.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Pérez Lila, se aprueba el capítulo segundo referente a pensiones y jubilaciones.

En el capítulo 8.º consignación para institutos, el señor Pérez Lila solicita que la consignación sea de la cantidad legal y caso de haber reclamación iral pleito contencioso administrativo.

El Sr. Díez de Vargas defiende la partida sin perjuicio de las gestiones que puedan realizarse.

Intervienen los señores Lasaletta y Fernández Repeto, no recayendo votación por que habiéndose ausentado los Sras. Rivero y Pérez Barbadillo no hay número suficiente de diputados y el señor presidente levantó la sesión.

Academia Hispano-Americana

Esta tarde a las cuatro y en su domicilio de la calle de Santa Izés, celebrará sesión ordinaria la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, para conocer asuntos de trámite.

†
DIA SÉPTIMO
La Vigilia y Misa Solemne de Requiem y Responso
que se celebrará hoy sábado 26, a las once en punto, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
Don Federico Joly y Velasco
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. S. G. G.)
Su Director Espiritual, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, y demás familia, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Ntro. Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.
Las misas de San Gregorio empezarán el día 1.º de Noviembre, a las diez.

La Sociedad Patronal

Unas peticiones

Ayer se dirigieron por la Sociedad Patronal de la Industria y del Comercio los siguientes telegramas: «Madrid, Presidente Consejo Ministros.

Sociedad Patronal Industria Comercio ruega vuestro celeridad sean debidamente atendidas conclusiones entregadas Gobierno resultado asamblea clases mercantiles nacionales celebrada Córdoba por expresa y unánime despo entidad representada, demandándole necesidades urgentes industria española.—Presidente, Antonio Martínez Cambronero.»

«Madrid, Ministro Hacienda.

Sociedad Patronal Industria Comercio interesa vuestro celeridad encarecidamente lleve deliberaciones legislativas para su aprobación el proyecto Ley tres de Mayo último sobre Sindicatos mercantiles industriales reclamadas necesidades urgentes país.—Presidente, Antonio Martínez Cambronero.»

Del Ayuntamiento

Una instancia

Varios empleados del Ayuntamiento, dirigen instancia, protestando contra las bases presentadas por la Asociación de empleados.

De ella se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión de la semana próxima, por haber tenido entrada después de formarse el orden del día del cabildo de hoy.

El suministro de medicinas

Ayer terminó el plazo concedido para que los farmacéuticos locales solicitaran el servicio de medicinas a la Beneficencia Municipal.

Se han presentado ocho solicitudes

Comisiones

Para esta tarde, han sido convocadas, la Comisión municipal de Expedientes de primera citación y la de Hacienda de segunda.

La banda municipal

Ayer el presidente de la Comisión de Fiestas, don Mauricio Merino con el concejal don Francisco Fernández Abad, estuvieron compulsando cifras para deducir si sería conveniente la creación en Cádiz de una banda de música municipal.

Dichos señores examinarán distintos reglamentos de organismos análogos, para presentar un expuesto a la Corporación, en el que comprenda todos los extremos, si es que procede la formación de la citada banda.

El estado sanitario.—Gobernar, es preveer...

El Inspector provincial de Sanidad D. Leonardo Rodríguez Lavín que a última hora de la tarde visitó al alcalde, manifestó a los periodistas que se encontraban en el Ayuntamiento, habían llegado por la maña-

na cinco enfermos de gripe desde Ojiza a bordo de un vapor carbonero.

Dichos enfermos, se trasladaron al hospital de aislamiento que en terrenos de Puerto Real tiene establecido por iniciativa feliz de su representante en ésta, la Compañía Transatlántica.

Agregó, que de los doce enfermos llevados allí por la Transatlántica, han sido dados de alta diez, encontrándose los restantes en franca convalecencia.

Oímos ayer decir que antes del cabildo municipal de hoy, se reunirán los señores concejales, convocados por el alcalde, quien someterá a la consideración de sus compañeros si estiman necesario pedir al Ayuntamiento un crédito extraordinario para las medidas sanitarias.

El señor García Noguero, hablando del particular, dice:

En Cádiz, por fortuna, no existe epidemia, pero es preciso procurar que siga este estado sanitario tan halagüeño, y nosotros debemos coadyuvar con la adopción de medidas profilácticas.

SAN FERNANDO

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Gómez Rodríguez, a las dos de la tarde, celebróse hoy, Cabildo ordinario de segunda citación, concurriendo los concejales señores Piferrer, Martínez, Saavedra, Carlos Olib, Barroso, Gómez Carmona, González Bueno, Balpe Suárez, Eacudier, García Reyes, Reyes Baulé y secretario señor Alonso.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia comunicando R. O. de la Dirección General, por la que se aprueba el expediente de declaración de utilidad pública del camino de Gallineras.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Oficio del Sr. D. Gaspar Ruiz agradeciendo el pésame que se le comunicó.

Enterado.

Telgrama del señor don Federico Joly, participando el fallecimiento de su señor padre don Federico Joly Velasco, director propietario del *Diario de Cádiz* e hijo predilecto de esta ciudad.

La presidencia dió cuenta de haber asistido al acto del sepelio, en nombre del Ayuntamiento, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que se comunique por oficio al señor hijo del Ilustre finado, acordándose así.

Instancia de varios empleados del Consumo solicitando mejoras de situaciones y haberes.

Se acuerda pase a la Comisión es-

Por Telégrafo y Teléfono

Austria y Norteamérica: la cuestión de los checoslavos.-Turquía y la paz.-Actitud de los conservadores en Alemania.-La política interior alemana.-Los alemanes rechazan ofensivas en Flandes y en Francia.-Por los ministerios.-La cuestión sanitaria.-La Prensa madrileña y la tercera nota de Wilson.-Los debates parlamentarios.

En torno de la paz

Política alemana

Nauen.—(Noche.)

Se ha concedido un indulto general en Alemania a favor de todas las personas que fueron condenadas por el Tribunal Supremo con motivo de las huelgas que fueron calificadas de sediciosas.

Consejo de ministros en el Palacio imperial alemán.

Nauen.—(Noche.) Comunican de Berlín, que por la tarde se reunirá el Consejo de Ministros de Alemania en presencia del Emperador.

La autoridad del poder civil en Alemania.

Nauen.—(Noche.) El diario Berliner Tageblatt publica un artículo encaminado a demostrar que la nueva política interior alemana, aun cuando dé facilidades para el logro de la paz, no es una resultante de la nota de Wilson.

Nada tiene que ver con tal nota y responde única y exclusivamente a orientaciones que ya se venían defendiendo en Alemania y a iniciativas del actual Gobierno que las ha acogido y se propone desarrollarlas sea cualquiera el giro que tomen los acontecimientos internacionales.

El Parlamento alemán y la tercera nota de Wilson.

Nauen.—(Noche.) El Reichstag va a reunirse para tratar de la tercera nota de Wilson.

Turquía y la paz

Nauen.—(Noche.) Comunican de Constantinopla que no es cierto nada de cuanto se ha dicho acerca de intentos de Turquía para conseguir una paz separada de los Imperios Centrales.

Los conservadores alemanes no se fían de los altruismos wilsonianos ni aliados.

Nauen.—(Noche.) El partido conservador alemán entregó ayer al Canciller del Imperio el siguiente documento:

«La nota de Wilson estima esta agrupación que es inaceptable, porque se involucra en nuestros asuntos interiores y llega a pedir la abdicación del Kaiser.

Aceptar tal nota sería entregarse completamente, en forma análoga a la de una paz, por medio de la violencia suscrita por resultar vencidos.

En realidad, está clarísimo, que lo que pretenden los adversarios es reducir ahora a Alemania para destruir la más fácilmente después de la guerra en la esfera política y económica.

Todo es arterias y engaños y de caer en tal cepo abandonado sus garantías el territorio enemigo conquistado en defensa propia, nos exponemos a que hasta nuestras mujeres y nuestras hijas sean víctimas de las más crueles venganzas y violaciones por parte de esos bárbaros que se han unido sin otra intención que la de destruirnos.

Esto no lo puede querer ni nuestro Ejército, ni nuestro pueblo.

Debemos tener en cuenta que el pueblo que sin ser vencido, como no lo ha sido Alemania, puesto que aun pisamos terreno enemigo, se entregó, lo pierde todo incluso el honor y sus energías vitales.

Hay que proclamar muy alto que nos sobran fuerzas todavía para impedir que por imposiciones del adversario quebrantemos la fidelidad a nuestro Emperador.»

Amnistía en Alemania

Nauen.—(Noche.)

Se ha concedido un indulto general en Alemania a favor de todas las personas que fueron condenadas por el Tribunal Supremo con motivo de las huelgas que fueron calificadas de sediciosas.

Consejo de ministros en el Palacio imperial alemán.

Nauen.—(Noche.) Comunican de Berlín, que por la tarde se reunirá el Consejo de Ministros de Alemania en presencia del Emperador.

La autoridad del poder civil en Alemania.

Nauen.—(Noche.) El diario Berliner Tageblatt publica un artículo encaminado a demostrar que la nueva política interior alemana, aun cuando dé facilidades para el logro de la paz, no es una resultante de la nota de Wilson.

Nada tiene que ver con tal nota y responde única y exclusivamente a orientaciones que ya se venían defendiendo en Alemania y a iniciativas del actual Gobierno que las ha acogido y se propone desarrollarlas sea cualquiera el giro que tomen los acontecimientos internacionales.

El Parlamento alemán y la tercera nota de Wilson.

Nauen.—(Noche.) El Reichstag va a reunirse para tratar de la tercera nota de Wilson.

Turquía y la paz

Nauen.—(Noche.) Comunican de Constantinopla que no es cierto nada de cuanto se ha dicho acerca de intentos de Turquía para conseguir una paz separada de los Imperios Centrales.

Los conservadores alemanes no se fían de los altruismos wilsonianos ni aliados.

Nauen.—(Noche.) El partido conservador alemán entregó ayer al Canciller del Imperio el siguiente documento:

«La nota de Wilson estima esta agrupación que es inaceptable, porque se involucra en nuestros asuntos interiores y llega a pedir la abdicación del Kaiser.

Aceptar tal nota sería entregarse completamente, en forma análoga a la de una paz, por medio de la violencia suscrita por resultar vencidos.

En realidad, está clarísimo, que lo que pretenden los adversarios es reducir ahora a Alemania para destruir la más fácilmente después de la guerra en la esfera política y económica.

Todo es arterias y engaños y de caer en tal cepo abandonado sus garantías el territorio enemigo conquistado en defensa propia, nos exponemos a que hasta nuestras mujeres y nuestras hijas sean víctimas de las más crueles venganzas y violaciones por parte de esos bárbaros que se han unido sin otra intención que la de destruirnos.

Esto no lo puede querer ni nuestro Ejército, ni nuestro pueblo.

Debemos tener en cuenta que el pueblo que sin ser vencido, como no lo ha sido Alemania, puesto que aun pisamos terreno enemigo, se entregó, lo pierde todo incluso el honor y sus energías vitales.

Hay que proclamar muy alto que nos sobran fuerzas todavía para impedir que por imposiciones del adversario quebrantemos la fidelidad a nuestro Emperador.»

EL REY, DE TEMPORADA

A SEVILLA

Dice la prensa sevillana, que se acepta en sentido afirmativo que el Rey D. Alfonso X II llegará a Sevilla el próximo mes de Noviembre para pasar en dicha ciudad una temporada y reposarse de su quebrantada salud.

Los facultativos que han asistido la enfermedad del Monarca en San Sebastián, le han recomendado, según nuestras noticias, el clima sevillano, decidiendo don Alfonso venir a Sevilla donde se propone pasar varios días.

A este fin ya han comenzado en el Alcázar los preparativos para el viaje regio, creyéndose que el Rey acompañará también nuestra Soberana.

Desde Arcos

Se encuentra guardando cama, molestada por fuerte catarro, la bella señorita Ana María Amado Gómez, a quien deseamosle rápida curación.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle ya completamente respetado de la enfermedad que durante unos días lo ha retenido en cama, a don Cristóbal Parra Cabello, muy querido amigo nuestro.

Nos alegramos.

Ha pasado hoy por ésta donde se detuvo unos momentos, continuado para Bornos, donde reside el labrador de aquella villa, D. Angel Bohórquez O.Iva.

Estuvieron ayer en ésta marchando en la mañana de hoy a Jerez, nuestros particulares y apreciados amigos, D. Manuel Rodríguez y don Agustín Llamas.

Ayer entregó su alma a Dios, a la edad de 24 años, el acreditado industrial que fué de esta localidad, don Miguel Ramírez Pérez (q. e. g. g.).

El acto de conducir el cadáver al Cementerio Católico, que tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descaese en paz su alma y reciba su atribulada madre, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia más sincera.

EL CORRESPONSAL

24-10-918.

Miscelánea

Movimiento marítimo: Llegaron ayer los buques siguientes:

Vapor: «Tatoré», «Eva», «Villarréal», «Mercedes», «Delicias», «Jitíva», «Cabo Nao» y «Cabo Roca».

Torpedero: Ayer bajó del Arsenal el torpedero número 6, y regresando a las 15 y 30 para dicho Arsenal.

Consumos—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1.396 478
Már	2.861 581
Tierra	350 219
Sevilla	379 373
Extremuros	77 720
Total	5.071 371

Cádiz 25 de Octubre de 1918.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invernos en las luchas modernas nos obligan a gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Esto engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se cursan raramente con el uso de tónico aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo franco legítimo ostenia con tinta roja las palabras Hipofosfito Salud en su etiqueta exterior.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CA-RACOLILLO que hasta con su minúscula dosis se vende durante 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, Juli

nos lustros, el que la Monarquía marchase al unísono con la evolución de los tiempos y no incurriera «a contrario sensu» en el error que los ensayos de república aquí, o algunas Repúblicas fuera de aquí, cometieron mortificando a las clases aristocráticas, que tienen tanto derecho a ser atendidas en las Repúblicas, como el socialismo en las Monarquías. Hay que gobernar con todos y para todos, y no olvidar que el verdadero principio de la igualdad está en la desigualdad o igualdad proporcional. La absoluta es, sencillamente, un engendro de anarquías y atrocidades.

Precisamente por eso no puede por ejemplo, tratarse en España, el problema de las regiones en un sentido de igualdad sistemática, ya que el problema es desigual, a tenor de la rosa de los vientos. Y lo sensible es que, hasta en nuestro Parlamento, se pierde el tiempo, sustituyéndose del problema, unas veces por desconocerlo, otras por confundir las ansias razonables de buen gobierno con ideas separatistas que sólo están en labos medicinales o en cerebros poco cultivados—sunque se hagan otras ilusiones—o desconectores de la verdadera situación y conveniencias de peronos, ideales y cosas.

No obstante ello, el porvenir es del régimen autonómico, lo mismo para la organización política que la administrativa, incluidos los servicios públicos que se prestaran en época quizá no lejana por Cuerpos autónomamente organizados, constituyendo federalizaciones con los Estados y así se contribuirá a destruir hasta en sus más hondas raíces los ciclópeos, los abusos de Poder y el acceso de las buidades a las altas esferas de la gobernación de los pueblos.

Nosotros—dice el orador para concluir—pedimos de este gravísimo mal en proporciones aterradoras. Las crisis de inteligencias, los daños del favoritismo, de la yerno-cracia, en el imperio de la mediocridad y endiosada vulgaridad, autoritaria, egoísta, fosfocada y decadente en su más lata acepción, arraigadas en los Estados Mayores, políticos, administrativos, judiciales y castrenses, hacen inútil pensar en que la España renovada que ha de incorporarse a la humanidad nueva de la postguerra, para la cual habrán derramado su sangre quizá treinta millones de seres humanos, pueda surgir interina no desaparezcan tantas mentalidades caducas y viciadas en atmósfera de tradiciones corruptelas, insensibles a otras sugerencias que a las de sus apetitos, ineptitudes o errores, algunos que quizá de buena fe por escasez de visualidad, pero improrrogables; preciso será, por tanto, que ante la hoguera que ha de quemar esos despojos de la vieja época, se desenfíen a tiempo. De otro modo, corren riesgo evidente de ser también como aquellos, inexorablemente reducidos a cenizas.

Aquí termina el folleto, que, aparte de sus ideas particulares, contiene un informe general y hasta ahora único, que a todos nos interesa, sobre las bases prácticas en que podrán concretarse las tendencias beneficiosas de la proyectada sociedad de Naciones.

Sobre la futura legislación internacional, hoy arilla blanda e informe, pondrán sus manos los pueblos cultos para la confección definitiva del articulado.

No parece confirmarse el rumor circulado recientemente por la prensa de haber sido ya invitados los países neutrales a la constitución de la Liga.

Pero la idea adquiere cada día brillo más intenso en los espíritus, aunque su realización siga rodeada de incertidumbre.

En el discurso en que el Canciller alemán abrió el día 22 la sesión del Reichstag se lee lo siguiente:

«La esencia de todo el programa de Wilson es la Liga de los pueblos. Esta nunca podrá constituirse mientras que todos los pueblos no supediten sus intereses nacionales a los ideales de una comunidad jurisdiccional y abandonen cierta independencia.

Tan pronto como hayamos hecho nuestros estos ideales de la Humanidad, la nación entera cooperará en pro de un fin grandioso y libertador. Tenemos que incluir en nuestra voluntad nacional la felicidad y el derecho de otros pueblos, al pintarle al nuestro en esta hora transcendental la idea de la Liga de los pueblos, como manantial de consuelo y de nuevas energías; no quiero de ningún modo, ocultar la considerable resistencia que aun habrá de vencer, antes de que sea realidad la idea. Nadie puede decir si esto tardará poco o mucho.»

Dios quiera que el Sol de la paz madure el fruto, y se conviertan en realidad las esperanzas de los pueblos de hoy y las orientaciones de ayer, señaladas para el Derecho internacional por nuestros grandes tratadistas, como Suárez, tan recomendado en este punto con ocasión de su aún reciente centenario.

formar parte de justa de exámenes para ingreso en el cuerpo de Ingenieros de la Escuela Naval Militar ha sido pasaportado el capitán de Ingenieros don Juan Campos Martínez.

Trámítase R. O. que concede dos meses de licencia por enfermo al tercer maquinista D. Julio Quintana.

Idem idem que concede el pase al nuevo reglamento a los maquinistas D. José Ceballos, D. Luis Fabián, don José Casas, D. Manuel B. Santos, don José Millar, D. Francisco Natera, D. Antonio de la Cruz, D. Eugenio Zuazua y D. Francisco Paredes.

Idem instancia del segundo maquinista D. Francisco Ramírez, que solicita examen para primero.

Idem idem del tercer maquinista don Casimiro Castro, que solicita su pase al nuevo reglamento.

Se cursa expediente de aumento de sueldo a D. Angel Ros, operario mecánico del acorazado Pelayo.

EL CORRESPONSAL.

25-10-18

La Sociedad de Naciones

XXXV España en relación con la gran guerra y la proyectada Sociedad de las Naciones :

Hace notoria el conferenciante que lleva cerca de hora y media consumida en su discurso, cuando llega a su última parte, en que se propone tratar con extensión adecuada la posición y actuación de España ante los problemas de la gran guerra y de la proyectada Sociedad de Naciones, y, si bien lamentándolo, de una parte el tiempo transcurrido, y de otra lo avanzado de la hora, le obliga a concretar en las menores palabras posibles la síntesis de cuanto se proponía decir.

Añade el orador que es sensible haber de reconocer que la restauración engendró el desarrollo del caciquismo que devora al país. Cánovas del Castillo lo impuso en beneficio del Estado, tal cual únicamente puede admitirse, como reconocimiento Coste; pero después degeneró en caciquismo a beneficio de los caciques, matando el alma nacional y engendrando dos tendencias igualmente perniciosas, a responsabilidad exclusiva de los gobernantes. La tendencia de las regiones débiles a disolverse, en la emigración, y la de las regiones de más vigor ideal y económico que negándose a expatriarse, exigen Gobierno verdad, o autonomía, o en último término separatismo.

Para el mundo, en general, y para España en particular, el tema de la Sociedad de las Naciones es de capital interés. Puede que entre nosotros, donde surgen con frecuencia sabios arbitristas de sonrisa desdichosa para todo lo que no brota de sus privilegiadas cerebros, haya quien posea fórmulas más complejas y salvadoras.

Las aconseja que en caso tal se apresuren a dar a conocer sus recetas, seguros de que, si aciertan a proponer algo, les guarda la inmortalidad, y no es para desperdiciar.

Invita a que las mentalidades se pongan a tono con la realidad de los sucesos, y por tanto, se piense y se proyecte con vista a la nueva humanidad que surgirá al fin de esta guerra, la cual es una crisis mundial de crecimiento y renovación y se desdoblará en una inmensa revolución social, con nuevos elementos democráticos del Estado y de las esencias de gobierno. El abuso del régimen autoritario en la dirección de los pueblos, ha condensado de modo irrevocable los abusos y el régimen, y serán imposibles absurdos como el estar en manos de un solo hombre, llámese Rey, Emperador o como se llame, la facultad de declarar la guerra, que es disponer de las vidas de millones de hombres y del porvenir de las naciones. Los pueblos, al reivindicar su definitiva el derecho de gobernarse a sí mismos, sin autoritarismos, ni tratados secretos, habrán de abordar y resolver el problema de la distribución de riqueza, característica del siglo XX, como fué la de su «producción» la del siglo XIX. Es el gáncateo problema económico conmueve y conmoverá todos los elementos sociales, y los demás, o quedarán con aquél resueltos, o serán ya de una relativa importancia.

Al democratizarse el mundo se agudizará la crisis de Monarquías, sobre todo por su carácter hereditario. Es inútil cerrar los ojos a la evidencia, y conste—añade el orador—que monárquico soy, monárquico moriré, bien que soy monárquico no de ralgambra ficticia, sino meramente histórica. En cambio, no puede dejar de reconocer que hay países, el nuestro entre ellos, donde por carencia de mayorías conscientes republicanas, bastaría a salvar la situación, cuando menos por algu-

nos lustras, el que la Monarquía marchase al unísono con la evolución de los tiempos y no incurriera «a contrario sensu» en el error que los ensayos de república aquí, o algunas Repúblicas fuera de aquí, cometieron mortificando a las clases aristocráticas, que tienen tanto derecho a ser atendidas en las Repúblicas, como el socialismo en las Monarquías. Hay que gobernar con todos y para todos, y no olvidar que el verdadero principio de la igualdad está en la desigualdad o igualdad proporcional. La absoluta es, sencillamente, un engendro de anarquías y atrocidades.

Precisamente por eso no puede por ejemplo, tratarse en España, el problema de las regiones en un sentido de igualdad sistemática, ya que el problema es desigual, a tenor de la rosa de los vientos. Y lo sensible es que, hasta en nuestro Parlamento, se pierde el tiempo, sustituyéndose del problema, unas veces por desconocerlo, otras por confundir las ansias razonables de buen gobierno con ideas separatistas que sólo están en labos medicinales o en cerebros poco cultivados—sunque se hagan otras ilusiones—o desconectores de la verdadera situación y conveniencias de peronos, ideales y cosas.

No obstante ello, el porvenir es del régimen autonómico, lo mismo para la organización política que la administrativa, incluidos los servicios públicos que se prestaran en época quizá no lejana por Cuerpos autónomamente organizados, constituyendo federalizaciones con los Estados y así se contribuirá a destruir hasta en sus más hondas raíces los ciclópeos, los abusos de Poder y el acceso de las buidades a las altas esferas de la gobernación de los pueblos.

Nosotros—dice el orador para concluir—pedimos de este gravísimo mal en proporciones aterradoras. Las crisis de inteligencias, los daños del favoritismo, de la yerno-cracia, en el imperio de la mediocridad y endiosada vulgaridad, autoritaria, egoísta, fosfocada y decadente en su más lata acepción, arraigadas en los Estados Mayores, políticos, administrativos, judiciales y castrenses, hacen inútil pensar en que la España renovada que ha de incorporarse a la humanidad nueva de la postguerra, para la cual habrán derramado su sangre quizá treinta millones de seres humanos, pueda surgir interina no desaparezcan tantas mentalidades caducas y viciadas en atmósfera de tradiciones corruptelas, insensibles a otras sugerencias que a las de sus apetitos, ineptitudes o errores, algunos que quizá de buena fe por escasez de visualidad, pero improrrogables; preciso será, por tanto, que ante la hoguera que ha de quemar esos despojos de la vieja época, se desenfíen a tiempo. De otro modo, corren riesgo evidente de ser también como aquellos, inexorablemente reducidos a cenizas.

Aquí termina el folleto, que, aparte de sus ideas particulares, contiene un informe general y hasta ahora único, que a todos nos interesa, sobre las bases prácticas en que podrán concretarse las tendencias beneficiosas de la proyectada sociedad de Naciones.

Sobre la futura legislación internacional, hoy arilla blanda e informe, pondrán sus manos los pueblos cultos para la confección definitiva del articulado.

No parece confirmarse el rumor circulado recientemente por la prensa de haber sido ya invitados los países neutrales a la constitución de la Liga.

Pero la idea adquiere cada día brillo más intenso en los espíritus, aunque su realización siga rodeada de incertidumbre.

En el discurso en que el Canciller alemán abrió el día 22 la sesión del Reichstag se lee lo siguiente:

«La esencia de todo el programa de Wilson es la Liga de los pueblos. Esta nunca podrá constituirse mientras que todos los pueblos no supediten sus intereses nacionales a los ideales de una comunidad jurisdiccional y abandonen cierta independencia.

Tan pronto como hayamos hecho nuestros estos ideales de la Humanidad, la nación entera cooperará en pro de un fin grandioso y libertador. Tenemos que incluir en nuestra voluntad nacional la felicidad y el derecho de otros pueblos, al pintarle al nuestro en esta hora transcendental la idea de la Liga de los pueblos, como manantial de consuelo y de nuevas energías; no quiero de ningún modo, ocultar la considerable resistencia que aun habrá de vencer, antes de que sea realidad la idea. Nadie puede decir si esto tardará poco o mucho.»

Dios quiera que el Sol de la paz madure el fruto, y se conviertan en realidad las esperanzas de los pueblos de hoy y las orientaciones de ayer, señaladas para el Derecho internacional por nuestros grandes tratadistas, como Suárez, tan recomendado en este punto con ocasión de su aún reciente centenario.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CA-RACOLILLO que hasta con su minúscula dosis se vende durante 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, Juli

Retiro espiritual

La Congregación de Hijas de María, establecida en la capilla de las Religiosas Carmelitas de la Caridad, tendrán el domingo 27 retiro espiritual, dirigido por el R. P. Muñoz, de la Compañía de Jesús.

Felicitación

El Sr. Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, en nombre de dicha Cofradía, ha dirigido al Ilmo. Sr. D. D. Luis Calpens, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, afectuoso telegrama felicitándole por su reciente ingreso en la Real Academia Española.

Carbón

Procedente de Cardiff loadó junto al varadero de embarcaciones menores del Arsenal de la Carraca, el vapor Grao-Valencia, que conduce 1.500 toneladas de carbón para las atenciones del establecimiento.

Adoración Nocturna

La Sección de la Adoración Nocturna de esta ciudad, celebrará su Vigilia mensual reglamentaria, en la noche del sábado al domingo, empezando a las 9 y 30.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Indio Sanjosé Montes, de una herida contusa en el tercer espacio interdigital de la mano derecha, que se produjo trabajando en el taller de calderería de hierro.

Arturo Morales, operario del taller de montura de máquinas, de una contusión en el dedo pulgar izquierdo, producida con un martillo.

Luis Elvira Villanueva, de contusión con hematoma en la región nasal derecha, y ángulo externo del arco orbitario del mismo lado, que se produjo descargando carbón del vapor Grao-Valencia.

Marina

Noticiase al E. M. Central, haber terminado comisión de justicia que desempeñó en Algeciras el teniente de Infantería D. Antonio Matos Panfoja.

Trámítase instancia del sargento de Infantería de Marina Ramón Cebal, solicitando pasar destinado a Fernando Poo.

Idem idem de los idem D. Francisco Ruiz, D. Miguel Marchena y D. Manuel Guerrero, que solicitan seguir acogidos a la Ley de Brigadas.

Idem idem del idem D. Manuel Amores, solicitando su retiro de África.

Embarca en el crucero Cataluña el condestable D. Aurelio Maurá.

Idem en el cañonero Marqués de Molins del idem don Antonio de la Corte.

Al señor ordenador se cursa expediente de la viuda del contra-maestre don Francisco Camacho, que solicita abono de premios.

Idem instancia del buzo Miguel García, que solicita aumento de sueldo.

Se ha dispuesto sea reconocido el condestable don José Yáñez por haber solicitado licencia por enfermo.

Idem id. que id. el id. don Ildefonso Gessa por haber solicitado el pase a la excedencia por enfermo.

Para Madrid ha sido pasaportado el teniente de navío, don José María Tamayo y Orellana.

Para Madrid, con objeto de

Enfermedades de los ojos

DR. KIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

Zorrilla 12.—CÁDIZ.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

Cervantes 13.—Cádiz.

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «ALICANTE», el día 3 de Noviembre próximo.

Admiten carga y pasajeros solo de cámaras.

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela y Colombia el día 25 del corriente. Cádiz 24 de Octubre 1918.

Compañía Trasatlántica, DELEGACION DE CÁDIZ

Los partes oficiales

LOS ALEMANES

Vivas luchas. Ataques contenidos. Los ingleses destruyen poblaciones.

Nauen.—(Oficial de las tres de la tarde).

Cuerpo de ejército del príncipe Rupprecht.

Hay luchas en la cuenca del Lys. Rechazamos grandes ataques entre el Lys y el Escalda.

En las orillas del Escalda, desvirtuamos ataques parciales del adversario.

El fuego de éstos, destruye poblaciones en la cuenca del Escalda.

Los ingleses concentraron su fuego contra el interior de Tournai.

Aumenta la deserción de los elementos civiles de estas regiones.

Al Este de Solesmes y Cateau, los ingleses nos atacaron, extendiéndose hacia el Escalda.

Fracasaron estos ataques al Este del arroyo Escallón y otros contra Guesnoy.

Los ingleses penetraron en la línea férrea de Guesnoy, pero se malograrán intentos adversarios en dicha región.

Al fin los enemigos pasaron por dicha población, dirigiéndose al Norte y asaltaron nuestras líneas en un ancho frente del bosque de Merval poniendo pie en Poix Nord y Fontaine Boix.

En los demás puntos coactuamos después de un acérrimo combate al Oeste de la carretera de Eglefontaine a Landreécis.

Cuerpo de Ejército del Príncipe Imperial heredero:

En las orillas del Oise y del Serre y al Oeste del Aisne hay actividad de artillería.

Se malograrán empresas enemigas en las regiones atravesadas por estos ríos.

También fracasaron empeños del adversario contra las alturas de Oostres.

Grupo del general Gallwitz:

Hay actividad por parte de ambos bandos en Morana.

El enemigo nos hizo retroceder al Sur de Krugjeac.

En la región de Taraún rechazamos al adversario.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Fracasos de las ofensivas aliadas Nauen. (Oficial de las once).

Teatro occidental

En Flandes hemos rechazado ataques de los aliados entre el Lys y el Escalda.

Entre el Scalda y el Oise nada ocurre digno de mención.

Hemos hecho que fracasen ataques de los franceses en un frente de cincuenta kilómetros entre el Oise y el Aisne.

Regístranse encuentros parciales entre el Aisne y el Moss.

MADRID

NOTAS POLITICAS

De Gobernación.—¿Qué hay de Sanidad?

Ha regresado a este corte, el marqués de Aihucemas

Acudió en seguida al ministerio de la Gobernación y conferenció allí extensamente con el subsecretario.

En dicho Centro no han facilitado hoy a la Prensa los acostumbrados telegramas acerca del estado sanitario.

De Estado, El señor Date se propone reanu-

dar por la tarde su labor ordinaria, e irá a despachar al Ministerio.

Sobre el debate político

Está siendo muy comentado el debate político habido en el Congreso en torno de la última crisis.

La mayoría de la Prensa coincide en estimar que el Sr. Cambó completo sobre el Sr. Alba, pues este no trató de otra cosa sino de incitar las antiguas discusiones sobre política menuda, discusiones que, como no pasa en valde el tiempo, hoy tienen que indignar a la opinión pública, más consciente que antaño de sus intereses.

Espérase con curiosidad el final del discurso del Sr. Cambó y la intervención del Conde de Romanones cuando se trate de la cuestión internacional.

Igórrese si el Sr. Maura hará el resumen del debate después que intervienga el Sr. Prieto en nombre de la izquierda.

Comentarios sobre la nota de Wilson.—¿Vendrá la paz?

La tercera nota de Wilson es apreciada por los periódicos de muy diversa manera, según las tendencias que cada uno sustente.

El ABC, La Nación y El Debate creen que se aleja la posibilidad de la paz, porque no se avendrán Alemania a sufrir condiciones humillantes, como prescindir del kaiser o rendirse.

Otros periódicos admiten la posibilidad de que el Emperador Guillermo, en un arranque doloroso, se ofrezca en holocausto de su pueblo y declina la corona, o la de que el pueblo mismo le obligue a hacerlo.

La impresión general es la de que nos acercamos rápidamente a la terminación pacífica o guerrera de las negociaciones germanoamericanas.

La Escuela Naval

Los exámenes de los alumnos de la Escuela Naval, ofrecen el siguiente resultado:

Liera, 4 y 4; Zamalea, 1 y 4; Aldear, 6 y 9; González, 7 y 2; Plataido, 2 y 8; Arcos, 2 y 4; Bañón, 1 y 8 y Blancas, 4 y 5

(Todos son aprobados, aun los que están calificados con cer o.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 25
Deuda Perpetua 40/0 interior.	77 75
Serie F de 50.000 ptas. nls.	78 00
Serie E de 25.000 id. id.	78 00
Serie D de 12.500 id. id.	79 00
Serie C de 5.000 id. id.	79 25
Serie B de 2.500 id. id.	79 00
Serie A de 500 id. id.	78 50
Serie G y E de 100 y 200.	00 00
4 0/0 fin de mes	88 75
Deuda amortizable 4 0/0	96 25
5 0/0	98 50
Cédulas Banco Hipotecario.	490 00
Acciones Banco España.	288 00
C. Tabacos	
id. Sociedad General Anarcara, preferentes.	93 00
d. id. ordinarias.	00 00
Obligaciones.	00 00
Paris a la vista.	86 95
Londres a la vista.	22 67
Francos suizos.	000 00
Rio de la Plata.	345 00

CORTES

CONGRESO

El señor Cambó, después de rebatir algunas afirmaciones del señor Alba, acerca del planteamiento de la crisis, trata del problema de autonomía catalana.

Aspiramos—dice— a perfeccionar nuestro derecho a la lengua para obtener la máxima civilización, e igual aspiración sostenemos para todas las regiones de España, pues creemos que ésta sería más grande así que siendo centralista.

Todas las corrientes mundiales nos llevan a un régimen de autonomía.

Algunos quieren que seamos reparañer, pero no lo conseguiremos, por que hemos tomado crédito a la política general. (Risas y rumores).

Cuando acabe nuestro compromiso actual no formaremos parte de otro gobierno que no ofrezca solución integralmente al problema catalán dando una fórmula para la concesión de la autonomía de Cataluña. fórmula, desde luego, que no sea exclusiva.

Abogamos por la democratización de la Monarquía y por la intensificación de la política social.

Finalmente, creemos que para tener una política internacional es preciso, lo primero es un ideal nacional.

El Conde de Romanones se duele de los alfilerazos del Sr. Alba, juzgándolos puñaladas, con motivo de la explicación de la crisis.

Manifiesta que en este punto se atiene a lo dicho por el Sr. Maura.

Aborda la cuestión internacional, diciendo:

«Mi personalidad sobre este problema es tan conocida que huelgan aclaraciones».

Detalla lo que aconteció.

Me fató—dice—un movimiento de opinión en los quince meses que presidí el Gobierno; pero debo advertir que no recibí en todo ese tiempo indicación alguna por parte de los aliados para que abandonásemos la neutralidad.

Frente a la campaña submarina que hacía imposible la existencia de España—agrega—no hallé en el propio Consejo de ministros unanimidad de pareceres y por eso dimité voluntariamente.

Ello me acarrió la pérdida de la jefatura del partido liberal, pero me ratió en mi criterio, para que sirva como declaración definitiva para el porvenir.

Lee unas cuartillas y dice:

España debe tener los ojos puestos en América, estudiando las cuestiones que salen de allí relativas al derecho.

Debemos aperebirnos respecto a las dificultades económicas y de todo género que ha de encontrar España después de la guerra.

Terminó diciendo que el Gobierno seguirá en el poder mientras oiga, El Sr. Alba recuifica.

Dice que el Gobierno carece de criterio internacional y que no hay punto de contacto entre las declaraciones formuladas por el Sr. Cambó y el resto de los ministros.

Reclama la opinión de todos los partidos.

El Sr. Maura le contesta.

Dice que el Sr. Alba salió del Gobierno porque le cegó la pasión.

La especial constitución de este Gobierno—dice—ha hecho necesario esfuerzos para lograr la conformidad del Ministro, pero siempre se ha procurado administrar con rectitud.

El señor Alba no presentó ninguna reforma pedagógica.

No se discutió—añade—e propósito de las reformas sino la cantidad. Añuncia que la crisis próxima será difícilísima para todos los españoles, los cuales deben actuar para no encontrarse luego descontentos.

Los Sres. Cambó y Romanones a su lado están como jefes de grupos políticos y el Gobierno no tiene que hablar más que con actos.

La marcha del mundo es tal que puede ser peligroso que nos coja en esta situación.

Cree que España necesita un Gobierno sin las limitaciones que tiene el actual.

Recifican los Sres. Alba y Maura. E Sr. Prieto se queja de que hayan sido excluidos los obreros al tratarse de las reformas arancelarias.

Hablando de la cuestión internacional dice que la Nota que dió Romanones al hacer la crisis del Gobierno que presidí, no fué para la Nación sino para determinada persona.

Afirma que el agregado alemán visitó al rey durante la cacería en Lachar y le entregó un mensaje respecto de los torpedeamientos.

El rey les dijo entonces que si leían lo que hicieran, no saldríamos de la neutralidad. (Protestas).

Censura que cuando el Gobierno

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES «YER» son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

PÍDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

francés se trasladó a Burdeos no le acompañara el Embajador español. Censura igualmente la incautación de los buques alemanes por la forma en que se ha hecho, pues se ignora ahora si son alemanes o españoles. El Sr. Maura le contesta, que la forma es bien conocida y diciendo que sobre este asunto no debe haber opiniones. El Sr. Prieto dice, en la rectificación, que los hijos del Sr. Maura, son consejeros de Bancos extranjeros. El Sr. Maura le replica que nunca ha pedido él nada para ellos, ningún destino oficial; pero no puede oponerse a que ejerzan su carrera. El Sr. Pedregal queda en el uso de la palabra. Y se levanta la sesión.

SENADO

El Sr. Maestre pregunta al marqués de Aihucemas que estudios ha hecho para afirmar que el suero antidiférico no es aplicable a la gripe. Este dice que personas científicas aconsejan que no se emplee porque podría ser perjudicial. El señor Maestre declara terminantemente que el único medio eficaz es el suero Rux, al presentarse los primeros síntomas. Añade que si no se adoptan medidas este invierno será un verdadero caos, porque la epidemia se extiende de modo aterrador. Sigue la discusión sobre este asunto; se anuncia una interpelación, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias de ayer

Del Cuerpo de Vigilancia.—Ha sido destinado a Bayona a continuar sus servicios, el vigilante de seguridad clase con José Otero, perteneciente a la Sección de Cádiz.

Hospital Mora.—Faleció don Manuel Pérez Benítez, natural de Puebla (Huelva), de 76 años, viudo de Dolores Baion, hijo de José y Jacana. Había ayer 262 enfermos, 149 varones y 113 hembras.

Cofradía de Ntra Sra. del Carmen.—Los ejercicios correspondientes al mes de Octubre se verificarán el domingo 27, cuarto mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada comunión general, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres con páuca a cargo de un Padre Carmelita, después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Ntra. Señora y Divina Misa.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas pecuniarias a los que asisten a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el escapulario en la Romería.

REGION RELIGIOSA

Santo de hoy
San Florencio mt., y San Evaristo, p. y m.

Santo de mañana
San Vicente y Sns. Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

JUBILEO

Día 26.—En la iglesia de S. Juan de Dios.

Día 27.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

TALLER DE SOLDADURAS AUTÓGENAS DE FRANCISCO ARDANUY

Construcción y reparación de calderas de todas clases, y piezas de maquinaria en general. Corte rápido en clase de hierro dulce. Todos los trabajos por procedimiento AUTOGENA

Taller: Recreo 15, EXTRAMUROS

Diríjanse los avisos y correspondencia, a FEDUCHY 7, segundo

CULTOS

Iglesia de Santo Domingo.
Solemnes cultos que el día 27, domingo 4.º del mes del Rosario, dedica la Congregación de Siervas de la Patrona, establecida en su iglesia de Santo Domingo, a su augusta titular la Santísima Virgen del Rosario, patrona de Cádiz:
Por la mañana.—A las nueve, Misa de Comunión general con motetes. A la once, la solemne a gran orquesta, con manifiesto y sermón por el R. P. Fr. Pedro Delgado, dominico.
Por la tarde.—A las siete media, los ejercicios del mes del Rosario y sermón que dirá el R. P. Fr. Mariano Herrero, Pregaria a la Santísima Virgen, Silve Bendición y Reserva, y admisión de nuevos siervos y siervas. Se terminará con la procesión por los claustros de Santo Domingo, y el Himno de los Guardianes, dura fe el cual se subirá al Camarín, a besar la mano a la Reina de los Gaditanos.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferreteria y Pinturas
Muebles y barnices para Artes y Oficios.—Baños completos en suhilera, cubiertos para casa y bañeros de cocina.—Material para instalaciones de gas agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Paredes.—Cádiz.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.

Cal hidráulica de Zambora, mares «Gerta y Comp.»; cemento Portland ALOALA GALIANO 6.

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación antirrábica

POR EL METODO SUPRARENIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los ojos

Consulta de 1 a 5
Visitas a domicilio

SAGASTA 18. CASADIE

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

La belleza nace; la distinción se hace; y una y otra hallará usted señora, en la admirable espuma del JABON «FLORES DEL CAMPO», que blanquea y dá tertura al cutis, impregnándole de exquisito aroma.

La PERFUMERIA FLORALIA además de las pastillas de 175 y 0'45, ha puesto a la venta, accediendo a reiteradas peticiones de sus clientes una s de tamaño mediano, que se venden al público a 1'20.

Ultimos modelos

en corsés a medidas y fajas para toda clase de enfermedades. COMODIDAD Y ELEGANCIA. LOS AVISOS: Calle Columela, Tienda de VINIEGRA.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Octubre

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 26	
7'45 de la mañana.	12'45 de la tarde.
9'45 de la idem.	4'00 de la idem.
DIA 27	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'15 de la idem.	4'00 de la tarde.

PRECIOS.—1.ª clase, 1'50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	Kiloms.	Salidas
Aguilas.	708	4'25
Alcira.	922	5'25
Alcoy.	859	4'75
Algeciras.	122	1'25
Alicante.	813	4'75
Almería.	597	3'25
Badajoz.	600	3'25
Baza.	540	3'25
Bonanza.	80	0'75
Cáceres.	613	3'75
Cartagena.	802	4'75
Ciudad Real.	560	3'25
Córdoba.	286	1'75
Denia.	983	5'25
Gandia.	952	5'25
Granada.	444	2
Guadalajara.	809	4'75
Guadix.	494	2'75
Cabeza de Buey.	428	2'75
Huelva.	266	1'75
Jaén.	420	2'75
Játiva.	901	5'25
Jerez de la Frontera.	52	0'75
Lorca.	673	3'75
La Línea.	142	2'75
Linares.	408	2'75
Madrid.	737	4'25
Málaga.	275	1'75
Merida.	541	3'25
Motril.	504	3'25
Murcia.	740	4'25
Orhuela.	761	4'25

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

PARTE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Dos veces a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Comisario: Juan José RAYNA.—BRATO DIBO DE CÁDIZ 12.—Cádiz.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

SALIDAS QUINCENALES

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

EL VAPOR

MARTÍN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 5 de Noviembre de 1918.

Admite carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. Martines del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C., Isaac Peral 25.
- PAPLERIA. «El Fenix», San Francisco 15.
- BASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

“LA BALANZA” - MARTINEZ CAMPOS, 1

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

“LA BALANZA” - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

LA UNION Y EL FENIX ESPANLO

Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y TÍNIA: SRES. GARCÍA Y C. Sacaos de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen “Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego” que se dirijan manifiestamente, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las clas de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroja datos de actualidad y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Otra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Clientes, 240. - BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE “LA URBANA”—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

GUÍA DEL LECTOR

SATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 26

Sale el sol a las 6.42.
Pónese a las 6.36.
Sale la luna a las 11.49.
Pónese a las 1.4.

MAREAS DEL DIA 26

Bojamar a las 1.2 de la madrugada.
Pleamar a las 7.5 de la mañana.
Bojamar a las 1.35 de la tarde.
Bojamar a las 7.40 de la noche.

MAREAS DEL DIA 27

Bojamar a las 2.12 de la madrugada.
Pleamar a las 8.20 de la mañana.
Bojamar a las 2.51 de la tarde.
Pleamar a las 9.00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Espada, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Impuestos, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 18.30.
Los domingos.—Impuestos, de 9 a 10; pagos, de 15.30 a 14.30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8.30 a 11.
Cercenamientos: de 19 a 18 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 6 y 30 a 7 y 30.
Horas de recogida en los sistemas de arcos: a las 12 y a las 21. Sin embargo: a las 6 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el expreso.
Jugados Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 16 a 18. Anexas, los sábados de 21 a 23.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 (y de 15 a 14).
—Monte de Piedad: Zuragosa 1, de 11 a 16.
—Impagos y asemplos, de 11 a 16.
Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
—Señales Militares: Paseo Duque de Alburquerque, de 9 a 12.
—Instituto General y Técnico: San Francisco 26, secretaría, de 15 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 18.
Arrendos de Contribuciones: (Incluído en Católica 23), de 11 a 17.
—Comisaría de cadáveres personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 19 y 30 a 20 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a pueta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a pueta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento: de 12 a 14.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.
Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 12.
Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Grupo de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 16.
Grupo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Previsión eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispa: Palacio episcopal, de 12 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16.
Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 16.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Insular, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 11 a 17.—Depositaría pagadora, de 16 a 17.
Giro Mutuo: Isaac Peral 18, de 12 a 16.
Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.

Imágenes y Altares

Para, si quisieros recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos clases. Cabinas de señoras.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Teatro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	8'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana	0'10
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.